ELECCIONES 2024

Rechaza INE propuesta del PAN para remover a Luisa Cantú como moderadora del Tercer Debate presidencial

9 de mayo de 2024 · 2 min de lectura



El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo en el cual el Partido Acción Nacional (PAN) había solicitado la remoción de Luisa Cantú Ríos como moderadora del Tercer Debate Presidencial.



La propuesta del PAN señalaba que la periodista Luisa Cantú, presuntamente no ha sido imparcial y señala que supuestamente la comunicadora no cuenta con una línea independiente, ya que, según Acción Nacional, Luisa Cantú tiene una afinidad por Morena.



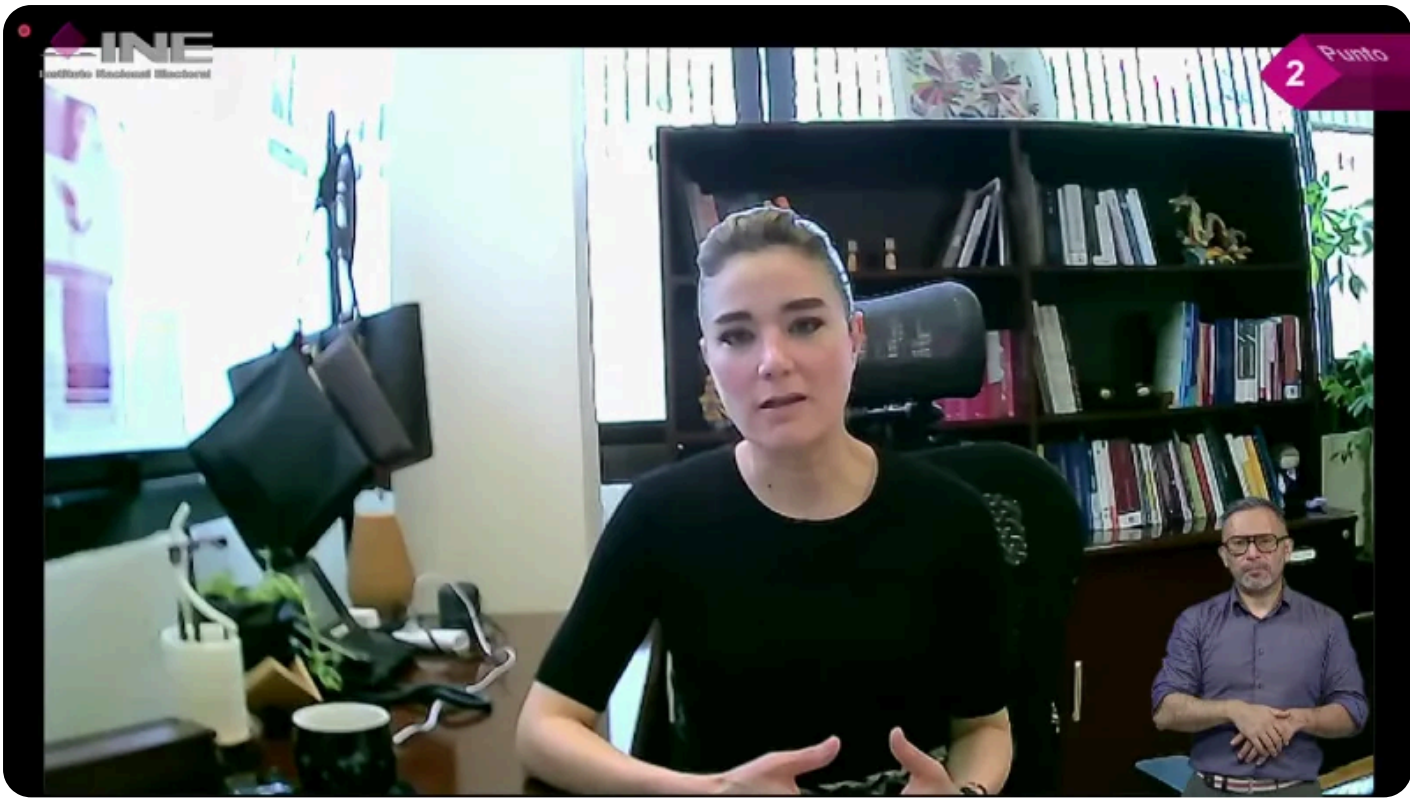
Sin embargo, durante la discusión de este proyecto las consejeras y consejeros del INE mencionaron que Luisa Cantú cuenta con la trayectoria y el profesionalismo necesario para moderar el Tercer Debate presidencial.



Además, la consejera Carla Humprhey, quien también es presidenta de la Comisión Temporal de Debates del INE, señaló que la determinación para que Luisa Cantú sea moderadora del debate ya es una decisión definitiva, por lo tanto, el plazo para impugnar esta determinación ya venció.



Por su parte, la consejera Dania Ravel expuso que no se pueden revocar determinaciones cunado estas están basadas en comentarios que emitieron los moderadores pero que no fueron considerados criterios a evaluar para la moderación del debate.



Recordemos que el Tercer Debate Presidencial se llevará a cabo el próximo 19 de mayo, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, en la Ciudad de México a las 20:00 horas y los moderadores serán Luisa Cantú, Javier Solórzano y Elena Arcila.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/elecciones-2024/rechaza-ine-propuesta-del-pan-para-remover-a-luisa-cantu-como-moderadora-del-tercer-debate-presidencial
Descargado el 22 de noviembre de 2026.